

**CONCEJO MUNICIPAL**

**ACTA N° 91**

Sesión ordinaria efectuada con fecha 03 de Julio de 2018 en el Salón Pablo Neruda de la Biblioteca Municipal.

**PRESIDENCIA**

Presidió el Concejal Sr. Juan Carlos Benavente, en ausencia de la Sra. Alcaldesa Paula Retamal Urrutia, debido a comunicación de prensa muy importante dice el Sr. Presidente. Actúa como Secretaria Municipal Alejandra Román Clavijo.

**ASISTENCIA:**

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Juan Carlos Benavente Meza  
Claudio Bravo Araya  
José Luis Mattas Sánchez  
Pablo Contreras Cortínez  
José Maureira Maureira

**TABLA DE MATERIAS A TRATAR**

- 1.- Aprobación Acta N° 90 de 26/06/2018
- 2.- Aprobación renovación de patentes de alcoholes Segundo Semestre 2018
- 3.- Aprobación aporte Programa Prodesal
- 4.- Aprobación Modificación presupuestaria Secplan
- 5.- Aprobación convenio Escuela Nider Orrego
- 6.- Aprobación adjudicación que supera las 500 UTM, "seguridad del Terminal de Buses, Edificio Consistorial y otros de Parral", ID 2600 - 18- LE18
- 7.- Aprobación convenio Inicio de Misiones de Estudio con Servicio de Salud del Maule
- 8.- Aprobación subvención Club de Diabéticos Cero Azúcar sector Rojo CESFAM Arrau Méndez
- 9.- Varios

**CUENTA Y ACUERDOS**

Siendo las 09:05 hrs., el Sr. Presidente inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria y saluda a los presentes. Están presentes María Inés Soto SECPLAN; Marta Valdés, Encargada de Patentes, Felipe Vásquez, Jefe de Finanzas, Salud; Felipe Corvalán, DIDECO, María José Cisternas, de la Dirección Jurídica.

**APROBACIÓN ACTA N° 90 DE 26/06/2018**

Se posterga su vista por cuanto aun no se entrega para revisión.

**APROBACIÓN RENOVACIÓN DE PATENTES DE ALCOHOLES SEGUNDO SEMESTRE 2018**

Expone la Sra. Marta Valdés Acuña, se tiene a la vista todos los antecedentes, más el informe resumido de la nómina que se somete a aprobación y de aquellos que no presentaron sus antecedentes a tiempo. Ella señala, ante las consultas, que todos los contribuyentes que no presentaron su documentación conocen los plazos, y que además fueron contactados telefónicamente. Que las Juntas de Vecinos no siempre responden



manifestando su opinión, y que ellos también saben que ésta no es vinculante. Se vota y aprueba por unanimidad.

#### **APROBACIÓN APOORTE PROGRAMA PRODESAL**

Expone María Inés SECPLAN, y solicita la aprobación, para los años 2018 y 2019. Para este año, \$11.517.048.- y la suma de \$1.439.616.- Añade que está incorporado ya en el presupuesto municipal. Se vota y aprueba por unanimidad.

#### **APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SECPLAN**

Expone María Inés Soto, quien solicita un traspaso por \$2.880.000.- desde la cuenta a otras entidades públicas para la cuenta honorarios a sumaalzada. Según Oficio N° 175 de 27/06/2018. Hay nota al pie que indica que es de acuerdo a convenio entre la Municipalidad de Parral e INDAP. Se vota y aprueba por unanimidad.

#### **APROBACIÓN CONVENIO ESCUELA NIDER ORREGO**

Expone María Inés Soto, SECPLAN; señala que se trató de hacer el año anterior, pero no se pudo. Ahora se hará reparación de techumbre, mejora en el sistema eléctrico, evacuación de aguas lluvias, es conservar y mejorar lo que ya existe, no una construcción nueva. El costo estimado asciende a \$236.000.000.-

El Concejal Maureira discrepa de la información entregada en el sentido de que según él los recursos no estaban considerados para la comuna de Parral, que se gestionó y se obtuvieron los recursos, pero que el proyecto de la municipalidad tuvo muchas observaciones que no se sacaron a tiempo... que por eso no se pudo hacer. Concejal Bravo comenta que él estuvo en una reunión donde se comunicó que solo faltaban los recursos, nunca se habló sobre observaciones... María Inés Soto defiende el trabajo de su Dirección y señala que en un principio era un proyecto por emergencia, de solo \$40.000.000.-, se hizo el proyecto, luego se subió a \$80.000.000.- se volvió a hacer y en 3 días se pidió re estructurarlo; luego de haber trabajado esto se nos informó que era por cerca de \$240.000.000.-, se cambiaron áreas de intervención y cosas por hacer. De nuevo se debió hacer con lo que se cambió e incorporó.... Si hubo observaciones, pero se mejoraron dentro de los tiempos normales y se entregó todo finalmente en Octubre de 2017... allí se nos dijo que ya no había recursos.

Se vota y se aprueba por unanimidad.

#### **APROBACIÓN ADJUDICACIÓN QUE SUPERA LAS 500 UTM, "SEGURIDAD DEL TERMINAL DE BUSES, EDIFICIO CONSISTORIAL Y OTROS DE PARRAL", ID 2600 - 18- LE18**

Expone María Inés Soto, SECPLAN, quien da lectura resumida al Acta de Apertura y al Informe Técnico de Evaluación de esta licitación. Se presentaron 3 oferentes en el mercado público. Revisados los antecedentes se resuelve adjudicar a la empresa que sugiere la Comisión Evaluadora, B.Y.S. Seguridad Limitada, por un valor mensual de \$742.560 con IVA, para la línea de oferta Terminal de Buses y \$1.113.840 con IVA, para la línea de oferta Edificio Consistorial; significando un costo mensual total de \$1.856.400.- por el servicio de guardia de seguridad para el Terminal de Buses y un guardia para el edificio Municipal, por



un período de 24 meses. Además el valor hora/hombre \$3.094 para otros recintos a definir en el momento que se requiera. Se vota y aprueba por unanimidad.

#### **APROBACIÓN CONVENIO INICIO DE MISIONES DE ESTUDIO CON SERVICIO DE SALUD DEL MAULE**

Expone Felipe Vásquez, Jefe de Finanzas de Salud, quien solicita se apruebe el Convenio de Programa Plan de Formación de Especialistas en el Nivel de Atención Primario de Salud (Misiones de Salud). Becarios Dr. Emilio Estrada Paredes, reemplazante Dra. Claudia Ortega Araya; Becario Dr. Marco González Forero, médico reemplazante Dr. Cristóbal Frugone Zaror. Se vota y aprueba por unanimidad.

#### **APROBACIÓN SUBVENCIÓN CLUB DE DIABÉTICOS CERO AZÚCAR SECTOR ROJO CESFAM ARRAU MÉNDEZ**

Expone Felipe Corvalán DIDECO, quien solicita se otorgue una subvención por \$300.000.- para: Día de esparcimiento y proyección del Club hacia la comunidad. Se vota y aprueba por unanimidad.

#### **VARIOS**

Concejal Bravo, solicita se continúe entregando la documentación correspondiente a los puntos a tratar en Concejo en papel, ya que no funciona la wi fi del Salón, lo que impide el buen funcionamiento de las tablets. En 2º lugar pide saber sobre la gestión que se ha hecho para que se repongan la iluminación por parte de la concesionaria de la Ruta 5 Sur en el camino lateral de acceso a Parral, que sigue a oscuras.

Concejal Mattas pide se invite a la empresa Global Mix para que venga al Concejo, ya que hay caminos verdaderamente intransitables, no se sabe si están trabajando o no y en que caminos.... Concejal Bravo propone se invite también al Director Regional de Vialidad. Todos los Concejales están de acuerdo en lo malo que están la mayoría de los caminos. En un 2º punto propone que habiendo 5 martes en este mes se suspenda la sesión del martes 10 de Julio. Se conversa y se toma ese acuerdo.

Concejal Contreras, pide se gestione la reparación del camino Unicavén San Lorenzo, que está en muy mal estado. En 2º lugar consulta por los proyectos de pavimentación de caminos rurales, ya que las juntas de vecinos los están pidiendo. En tercer lugar recuerda que la reunión que hubo de la Comisión de Turismo a nivel regional se solicitó que los proyectos de Secplan tuvieran un enfoque turístico y eso es lo que él sugiere. Por ello pide se le informe los proyectos de colocar asfalto que hay en carpeta. Para ver si se puede aportar en algo relacionado al turismo.

Concejal Maureira denuncia que en el Terminal de Buses hay buses que se estacionan por el lado, por Delicias Sur y Delicias Norte, que al parecer serían ilegales, se quedan minutos en la calle para tomar pasajeros, le parece irregular y pide se verifique la situación y se tomen medidas correctivas.

Se incorpora el Sr. Administrador.

En un 2º punto señala que encuentra muy delicado que la empresa a cargo de la construcción del Gimnasio Palena haya obviado la Boleta de garantía, ahora además despidió a 22 trabajadores, que dejó la obra abandonada hace como 2 semanas y pide se le explique



cómo es posible que hayamos contratado a una empresa sin pedirle la Boleta de garantía. El Sr. Administrador le explica que la SEREMI de Educación, a veces pide cosas que no son tan así como las pide; en este caso le dice que la Contraloría acepta como garantía cualquier documento que no sea ni cheque ni efectivo, y en este caso lo que garantiza es la contratación de un seguro, se puso a disposición una póliza, lo cual es aceptado por la Contraloría, así es que perfectamente el Ministerio de educación podría entregar el anticipo que se necesita. . Por el momento se pidió la suspensión debido al acceso universal, ya que esta ley es posterior al proyecto, y por eso quedó desfasado en el tiempo. Añade que desde SECPLAN están haciéndose cargo de esas observaciones para darle solución.

Concejal Benavente pregunta por la entrega de fondos, como por ejemplo a la agrupación "Cero Azúcar" y si se entrega a las organizaciones el dinero de una sola vez o en cuotas... ¿cómo se hace? Le responde el Sr. Director de DIDECO y le indica que en general y atendido los montos se les entrega de una sola vez, ahora cuando son montos muy grandes se entrega en cuotas, como por ejemplo a Bomberos. Consulta entonces el Concejal por la Asociación de Fútbol... le dice Felipe Corvalán que le parece que en 2 cuotas... ah, dice el Sr. Concejal, porque ellos dicen que no tienen dinero, que les falta para sus necesidades... se le indica que siendo entidades autónomas ellos debieran procurar su propio financiamiento, además que la municipalidad tiene muchas agrupaciones a quienes aportar. En 2º lugar pide se rellene con maicillo en el frente de la Escuela Luis Armando Gómez, al costado del Estadio, y sugiere se haga convenio para traerlo desde La Higuera, en la comuna de Retiro. Lo mismo para el Terminal de Buses, en la parte rural, que está todo lleno de barro.

Sin otros temas que tratar se cierra la sesión a las 10:20 hrs.

  
MUNICIPALIDAD DE PARRAL  
SECRETARÍA  
ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO  
SECRETARÍA MUNICIPAL